



## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE DISGO S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, a los quince días del mes de Abril del año 2020, a las 1as diez horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en Lotización INMACONSA, SOLAR 28 MZ 28, KM 11 VIA DALE, se reúnen la señores **JIMENEZ ORLANDO JOSE JAVIER**, accionista y propietario de una acción ordinaria, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **UNO 00/100**; **MACIAS PALAQUIBAY JOSE ANTONIO**, accionista y propietario de una acción ordinaria, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **UNO 00/100**; **MARIA CECILIA MATAMOROS FERAUD**, accionista y propietario de setecientos noventa y ocho acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100.00%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO 00/100**, se instala en **Junta General de Accionistas**, Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en **Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas, bajo la dirección de su Gerente General DANIEL ENRIQUE GUERRA ORLANDO y, VITE TAMAYO ANDREA TERESA** quien actúa como Secretaria, para tratar el siguiente orden del día:

**PRIMERO.- Constatación del Quórum.-**

**SEGUNDO.- Conocer, Revisar y aprobar los Estados Financieros de DISGO S.A. correspondiente al ejercicio económico del 2019.**

- 1) Revisión Lectura y aceptación de la Resolución SCVS-DNCDN-2015-003 emitida el 30 de Marzo 2015. Por parte de la Superintendencia de Compañías.
- 2) **Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2019, siendo estos:**

- Estado De Situación Financiera (Balance General 2019)
- Estados de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de cambios en el Patrimonio.
- Notas A los Estados Financieros.-
- Conciliaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF PYMES, de acuerdo a los determinado en el párrafo 24 de las NIIF 1 y en la sección 35 de la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas NIIF para las PYMES .

**TERCERO.- Designación del Comisario para el periodo 2019.**

**CUARTO.- Aprobación de Asientos Contables de Ajustes de provisiones autorizadas, para el ejercicio económico 2019 bajo NIIF PYMES.**

**QUINTO.- Aprobación del Pago de Utilidades a los trabajadores de DISGO S.A., correspondientes al periodo 2019. Esto en caso de que la Empresas refleje en sus Estados Financieros Utilidad.**

---

Urdesa Central Peatonal Unica # 107 y Cedros

☎ 210-3664

E-mail: [disgo@netpc.ec](mailto:disgo@netpc.ec)

Guayaquil - Ecuador

**Primero.- Constatación de Quórum.-** El Gerente General dispone que por la Secretaria se constate el quórum reglamentario.- La suscrita Secretaria informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la **COMPAÑÍA DISGO S.A.**

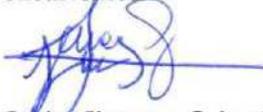
**Segundo.- TOMA LA PALABRA** El Accionista José Javier Jiménez Orlando, y dispone que el Secretario tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros de **DISGO S.A.** Correspondientes al 2019, una vez leído y revisados los Estados Financieros: Balance General y Estados de Resultados, por votación unánime se decide **APROBARLOS**.

**Tercero.-** Una vez aprobado los Estados Financieros de **DISGO S.A.** Correspondientes al 2019, toma la palabra el accionista Marcia Cecilia Matamoros Feraud, la cual indica que durante el periodo 2019 se registró una utilidad contable del ejercicio de **USA 5729.71** se recomienda repartir los dividendos de este periodo y si pueden de los años anteriores.

**Cuarto.-** La accionista **MARIA CECILIA MATAMOROS FERAUD** propone como Comisario del 2019 al Sr. **JOSÉ GONZALO NARVÁEZ CUMBICOS** con CI 0916808850 quien tiene experiencia en el tema, Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar.

Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar lo expresado por el accionista **MARIA CECILIA MATAMOROS FERAUD**.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente **ACTA**.- Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que la Secretaria de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por **UNANIMIDAD** y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CARÁCTER UNIVERSAL**, cuando son las doce horas cincuenta y cinco minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes -

  
Jose Javier Jimenez Orlando  
CC. 0919585026  
Accionista de **DISGO S.A.**

  
Jose Antonio Macias Palaquibay  
CC. 0901795807  
Accionista de **DISGO S.A.**

  
Maria Cecilia Matamoros Feraud  
CC. 0913639712  
Accionista de **DISGO S.A.**

  
Andrea Teresa Vite Tamayo  
C.C. 0950303206  
Secretario Ad-hoc